



VISTO el informe final referido a la Adscripción en Extensión realizado por la Lic. Beatriz BOSCH, bajo la dirección de la Dra. Delia AIASSA, en el Departamento de Ciencias Naturales de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que el mencionado informe cuenta con el aval tanto de la Directora de la Adscripción, como del Consejo Departamental de Biología Molecular.

Que la Lic. Beatriz BOSCH ha desarrollado las actividades en el Departamento de Ciencias Naturales durante el período comprendido entre el 08 de Septiembre de 2016 y el 08 de Septiembre de 2017 y aprobada por la Resolución del Consejo Directivo N° 256/16.

Que el informe cumple con los requisitos establecidos por Resolución Rectoral N° 536/91 referido al Régimen de Adscripción de la Universidad Nacional de Río Cuarto y por la Resolución N° 026/2000, 068/2002 y 135/2002 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales referente al Reglamento de Adscripción.

Que corresponde proceder a su aprobación, según el reglamento vigente.

Que se cuenta con el Informe de la Secretaria de Investigación de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
FISICO-QUIMICAS Y NATURALES
RESUELVE:**

ARTICULO 1.- Aprobar el Informe Final presentado por la Lic. Beatriz BOSCH (D.N.I. N° 17.319.604), referente a las actividades desarrolladas durante su Adscripción en Extensión en el Departamento de Ciencias Naturales (Código 2-51) de esta Facultad, bajo la dirección de la Dra. Delia AIASSA, en el tema "Elaboración de una serie de cuadernillos con textos explicativos sobre las características e importancia sobre los estudios genéticos como aporte a la medicina humana", ello a partir del día del 08 de Septiembre de 2016 y por el término de un año.

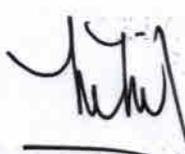
ARTICULO 2.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

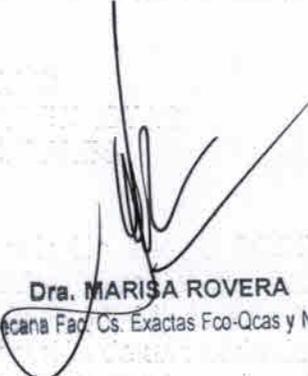
**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD,
A LOS VEINTICUATRO DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL
DIECISIETE.**

RESOLUCION N°:

373




Dra. MARÍA MARTA REYNOSO
Sec. Académica Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas y Nat.


Dra. MARISA ROVERA
Decana Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas y Nat.